

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 012

Fecha Estado: 15/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05000312000220220000100	Extincion de Dominio	FISCALÍA 45 DEEDD	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Auto Remite por Competencia Auto ordena remitir por competencia la actuación digital junto con sus anexos de manera integral, e inmediata al Juzgado Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Pereira, para lo de su competencia. (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial)	14/03/2022		
05000312000220220000300	Extincion de Dominio	MARIA OLGA PUERTA GONZÁLEZ	FISCALÍA 65 DEEDD	Auto avocando conocimiento Auto avoca conocimiento y ordena correr traslado (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial)	14/03/2022		
05000312000220220000400	Extincion de Dominio	COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	FISCALÍA 65 DEEDD	Auto avocando conocimiento Auto avoca conocimiento y ordena correr traslado (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial)	14/03/2022		
05000312000220220000800	Extincion de Dominio	RAMIRO DE JESUS GUERRA	FISCALÍA 45 DEEDD	Auto que resuelve Requiere a parte para aporte de medios de conocimiento (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial)	14/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LORENA AREIZA MORENO  
SECRETARIO (A)